

Homilía de XXV Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2015 - 2016 - (Ciclo C)

“No podéis servir a Dios y al dinero”

Pautas para la homilía

En la primera lectura, el profeta Amós recrimina a sus contemporáneos su afán posesivo ante el dinero, y la búsqueda de una seguridad, mal entendida, que no duda en utilizar medios fraudulentos para aumentar los ingresos personales. Son las viejas caras de la corrupción tan actual en nuestro tiempo. El peligro está en ver normal lo que acaba siendo para muchos un centramiento obsesivo en el dinero, que a su vez genera injusticia social; injusticia que padecerán principalmente los que tienen menos defensas, como son los marginados de nuestra sociedad, los pobres, los débiles, los no adaptados... De estos es de quien habla el profeta Amós, que termina su “diatriba” recordándonos a todos la presencia de un Dios justo que no olvidará las acciones de aquellos que explotan al necesitado.

Merece la pena detenerse en él Salmo interleccional de hoy, porque sigue con esta misma temática. También para hacer notar que el mensaje de Jesús hunde sus raíces en la tradición bíblica más pura del Antiguo Testamento, en la que aparece ya la predilección de Dios por los más necesitados. Así cuando dice: “El Señor levanta del polvo al desvalido, del estiércol, y hace subir al pobre para sentarlo con los príncipes, los príncipes de su pueblo”. Está haciendo una clara referencia a la acción liberadora del Mesías, pero también a nosotros invitados a continuar esa misma acción levantando del polvo a los pobres que están todavía aquí, con nosotros. No olvidemos que los Salmos son himnos escogidos motivo de reflexión para nuestra oración que nos llevarán a tener los mismos sentimientos del Padre común.

El evangelio de Lucas que hoy leemos trata de un administrador, de un hombre que en su gestión se beneficia del dinero que administra. El amo al enterarse de su forma de actuar, decide despedirlo. El administrador sin embargo al reflexionar sobre su futuro no encuentra más salida que llegar a un acuerdo con los deudores del amo para no verse en la calle y empieza a maniobrar con ellos rebajando la deuda.

La parábola no se detiene a juzgar las maniobras de este empleado, a todas luces inmorales. Sin embargo comenta algo muy curioso que nos cuesta entender; me refiero al comentario del amo que, al enterarse del engaño del administrador, le felicita por la astucia con que había procedido en un momento tan difícil para su futuro. La razón es que los hijos de este mundo son más sagaces que los hijos de la luz. Así termina la parábola.

Y yo os digo: “Ganaos amigos con el dinero injusto, para que, cuando os falte os reciban en las moradas eternas”.

A continuación el evangelista pone en boca de Jesús una reflexión que ciertamente era novedosa entonces y aún algunos la encontrarán subversiva, sin embargo, solo quiere poner de manifiesto la injusticia que subyace en la riqueza que no cumple una función social, por eso al decir “dinero injusto”, da por supuesto que la riqueza es injusta si no tiene otras

miras más altas que las del propio beneficio, es decir, en la complacencia egoísta del dinero que da seguridad e ignora las necesidades ajenas. Así podemos entender la frase evangélica que parece exagerada: “Ganaros amigos con el dinero injusto”. Es decir, ahora que estáis todavía en un tiempo propicio compartid vuestros bienes con los más necesitados pensando que somos todos más que amigos, hermanos. Esta es la “astucia” del administrador que ha descubierto otra función del dinero, ganar amigos y ayudar a los pobres que dependen como él de un amo rico que no carece de nada.

Después de esta parte de la parábola que salva la acción deshonesto del administrador, porque ha sabido, podemos decir, “blanquear” sus fraudes, y como si quisiera el autor reprender a este empleado “astuto”, continúa la parábola defendiendo la honradez en lo pequeño y en lo grande. El Evangelista Lucas con esta frase quiere subrayar la ética en las relaciones inter-personales y en concreto, en las relaciones económicas.

La parábola continúa presentándonos una justicia superior que llegará al cumplirse el destino definitivo del hombre, cuando dice: “Así, os recibirán en las moradas eternas”. Una vez más Jesús hace referencia al encuentro definitivo con el Padre que juzga las acciones de sus hijos.

Al finalizar esta parábola nos encontramos con una con esta reflexión o mandato, que el Evangelista pone en boca del mismo Jesús:

“Ningún siervo puede servir a dos amos. Porque o bien aborrecerá a uno y amará al otro o bien se dedicará a uno y no hará caso del otro...”

Es un principio que recuerda el compromiso fundamental que el creyente debe tener ante el seguimiento de Cristo. Es un compromiso que no se resuelve solamente en el área intelectual y espiritual del ser humano sino que compromete además aspectos afectivos y sensitivos de la persona. Por eso la elección no es meramente especulativa sino que al comprometer áreas más profundas de la personalidad genera una lucha interior en la elección de un amo u otro con sus dudas y altibajos, pero hay que subrayar que no caben términos medios ya que no se puede servir a dos amos...

Lucas que escribe este evangelio y se mueve en un ambiente cultural donde la esclavitud era normal y emplea palabras que tienen relación con la falta de libertad y la anulación de la persona que se genera en esa situación, por eso emplea términos que entendían sus oyentes, como amo, señor, siervo, esclavo. Alguien dirá que es un lenguaje desfasado no actual, pero ahora en nuestro mundo podemos encontrar el mismo significado substituyéndolos por otras palabras que serán más técnicas que denotan una falta a veces mayor de libertad interior. Pensemos en el poder del dinero que propicia situaciones personales de “adicción”, “dependencia”, “servidumbre” o “esclavitud”, difíciles de superar que acaban muchas veces anulando a la persona.

Por eso una vez más hay que subrayar que Jesús no condena el dinero ni la riqueza, solo hace una llamada de atención ante el mal uso del dinero planteando unos principios necesarios para que el creyente forme su conciencia y el dinero no sea algo que le esclavice al absolutizarlo, como un dios o el becerro de oro de los israelitas, es algo que nos empequeñece, hasta el punto de que la adicción nos impide ver otros valores como pueden ser los espirituales y mucho menos ver en Dios al Padre común de todos los hombres cuyo rostro, de alguna manera, está en los hermanos.

Sería muy interesante que al reflexionar en nuestros ambientes pastorales sobre estas lecturas, hiciéramos leyéramos una vez más la primera exhortación del Papa Francisco: La Alegría del Evangelio.,(Ns 55-58).

En este documento, analiza los retos nuevos de nuestra sociedad, ya que la fe al no ser algo abstracto o intemporal debe actualizarse en los creyentes de hoy que viven y se enfrentan a nuevos contextos sociales. Es una exhortación pastoral que nos advierte diciendo “No a la idolatría del dinero”, lo copara con una especie de “fetichismo” fruto de un consumismo exagerado, que de una forma cada vez más apremiante y sutil nos centra en el dinero y en las necesidades creadas por el mismo; el Papa Francisco habla de la “dictadura de la economía”, que deshumaniza al hombre de hoy, olvidando el papel de la riqueza al servicio de los más necesitados.

Es un “reto” que tenemos todos para no incurrir en el comentario que después de esta parábola hace Lucas, al decir: *“Oyeron todo esto, los fariseos, que son amigos del dinero, y se burlan de él.”* Refiriéndose a Jesús de Nazaret.



Fr. Jesús Mª Gallego Díez O.P.

Convento de Ntra. Sra. de Atocha (Madrid)